



► UNIVERSIDAD

La USAL pone de nuevo en marcha el Itinerario de Adaptación al Grado de Turismo

REDACCIÓN / ÁVILA

La Escuela de Educación y Turismo ha puesto en marcha una nueva edición del Itinerario de Adaptación que permite a los profesionales del Turismo conseguir el Grado en Turismo por la Universidad de Salamanca.

Este itinerario forma parte de la adaptación al proceso de Bolonia de los estudios universitarios de turismo y permitirá a los titulados de anteriores ordenaciones conseguir un título adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior. Por eso para acceder al itinerario se debe estar en posesión de la diplomatura en Empresas y Actividades Turísticas (DEAT), la de Turismo o el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT).

También podrán realizar el itinerario los estudiantes que hayan cursado y aprobado todas las asignaturas de la titulación TEAT y no hayan superado la revalida. Aunque en este caso deberán realizar algunas asignaturas adicionales.

El itinerario se compone de un máximo de 60 créditos y se impartirá con carácter semipresencial y con el apoyo de la plataforma de enseñanza on-line de la Universidad de Salamanca.

De las anteriores materias hasta 36 créditos podrán ser reconocidos a partir de experiencia profesional o por haber realizado actividades de formación continua.

Los interesados que quieran optar a una de las cincuenta plazas disponibles podrán inscribirse del 1 al 21 de junio.